



**PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE LAS LISTAS DE ASPIRANTES
PARA SER ASIGNADOS COMO ASESORES Y EVALUADORES EN EL
PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

De conformidad con lo establecido en la Disposición cuarta y quinta de las Instrucciones de la Secretaría General de Formación Profesional relativa a la conformación de listas de aspirantes para ser designados como asesores y evaluadores en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos así como la baremación de los solicitantes.

Ante la publicación de estos listados provisionales, los interesados dispondrán de siete días naturales a partir de hoy día 8 de octubre para presentar reclamación, esto es, 14 de octubre.

Las reclamaciones deberán realizarse de forma presencial utilizando el modelo Anexo II de las instrucciones anteriormente mencionadas, dirigiéndose a la persona titular de esta dirección provincial.

En caso de tener que aportar documentación que sustente la reclamación, los solicitantes deberán adjuntarlos a la reclamación.

Ceuta, a 8 de octubre de 2021

Yolanda Rodríguez García
Directora Provincial

CORREO ELECTRONICO

C/ Echegaray, s/n
51001 - CEUTA
TEL.: 956516640
FAX.: 956511872

